



MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



Junio de 2013

“Trabajo con Unidad Social”

CMGRD**Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Tibasosa**

(Decreto 057 de julio 04 de 2012)

CARLOS ARTURO TRIANA VEGA

Alcalde Municipal

DEYSI ALEXANDRA AMAYA ORTIZ

Secretario de Gobierno y Acción Social

HUGO ARNALDO PORRAS PEDROZA

Secretario de Planeación

Secretario Técnico de CMGRD de TIBASOSA

OMAR RODOLFO BENAVIDES

Secretario de Hacienda

ÁLVARO AUGUSTO NÚÑEZ TARAZONA

Secretario de Obras Públicas

MILDRETH SAYANNA LAGOS ROJAS

Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

HERNANDO FAJARDO GRANADOS

Personero municipal

ANA MYRIAM GONZÁLEZ MORALES.

Inspectora de Policía

ALEXANDRA YASMÍN RODRÍGUEZ DUCÓN

Gerente Empresa Social del estado – Inés Ochoa Pérez.

LILIA CRISTINA BECERRA

Gerente Empresas Municipales de Tibasosa ESP

ALEJANDRO TORRES

Director Defensa Civil Tibasosa

COMANDANTE JHON GONSALEZ BOHORQUEZ

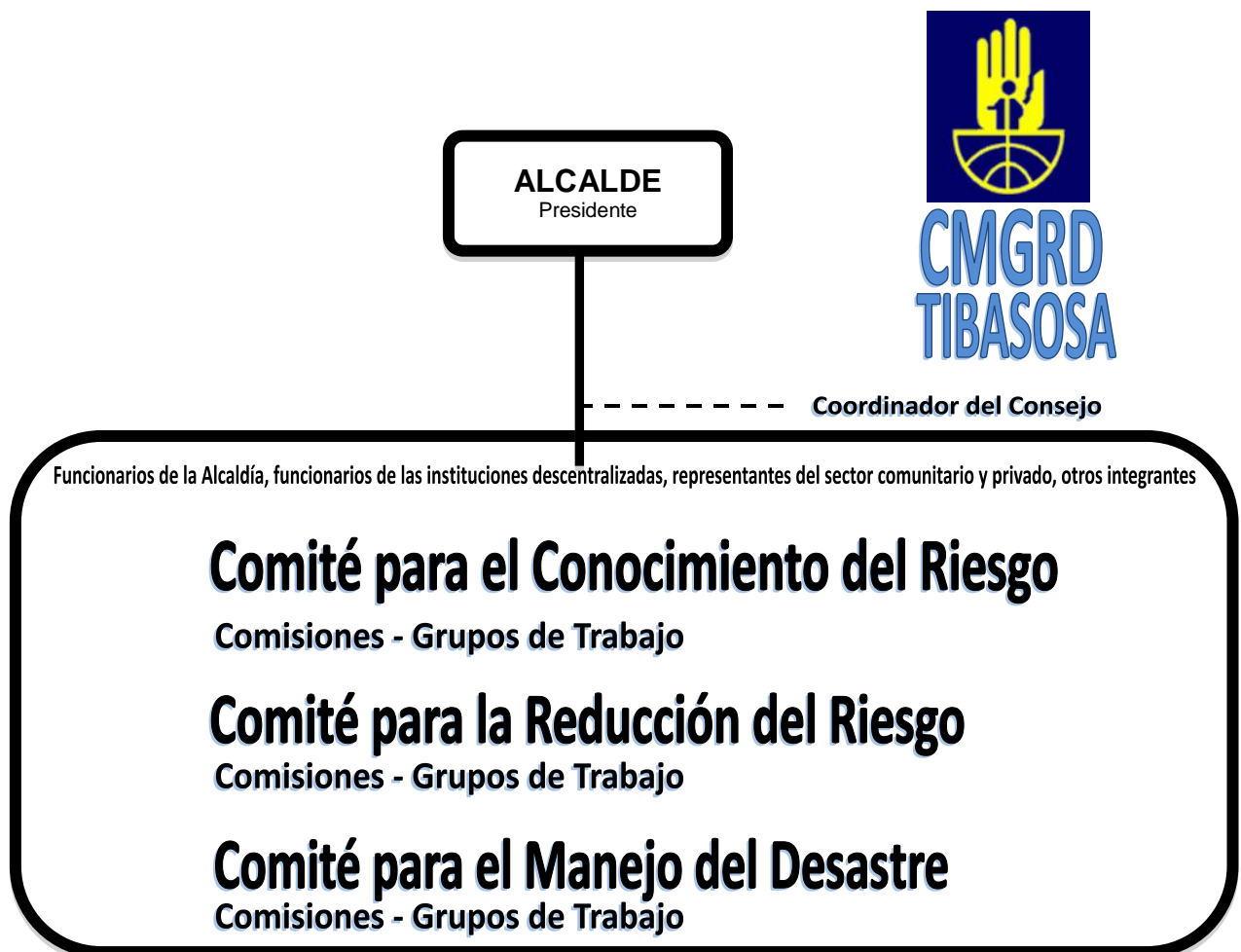
Policía Nacional Estación Tibasosa

Actores locales para liderar la gestión del riesgo en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Tibasosa:

1. Económicos: agricultores, ganaderos, transportadores, comerciantes, servicios.
2. Sociales y culturales: líderes, profesores, investigadores, artistas, ecologistas.
3. Políticos: Líderes Comunales y Concejales.
4. Instituciones regionales: Gobernación de Boyacá, Usочicamocha, Corpoboyacá, Agencia Nacional De Infraestructura, Agencia Nacional Minera, Gas Natural, Empresa De Servicios Públicos, Acueductos Rurales, Empresa Privada, Sena, Uptc.

Decreto Municipal 057 de Julio 4 de 2012,

ARTÍCULO 3º, Parágrafo SEGUNDO. El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo podrá establecer comités, para la coordinación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, siguiendo la misma orientación del nivel nacional. Igualmente podrá crear comisiones técnicas asesoras permanentes o transitorias para el desarrollo, estudio, investigación, asesoría, seguimiento y evaluación de temas específicos en materia de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres, así como de escenarios de riesgo específico.



CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo.

A. Descripción del Municipio y su entorno o contexto situacional

A.1. Descripción general del municipio

A.2. Aspectos Sociales

A.3. Aspectos de crecimiento urbano

A.4. Aspectos socioeconómicos

Familias en Acción

Primera infancia

A.5. Actividades económicas

Sector Agrícola

Sector Pecuario

Sector industrial

Sector Minero

Sector Servicios

A.6. Fenómenos amenazantes identificados en el Municipio

B. Identificación de escenarios de riesgo

B.1. Identificación de escenarios según el criterio de fenómenos Amenazantes

B.2. Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de actividades económicas y sociales

B.3. Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de tipo de elementos expuestos

C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo.

C1. Escenario de riesgos por inundación

C2. Escenario de riesgo por incendios forestales

C3. Escenario de riesgo por movimientos en masa

1.2. Caracterización General del Escenario de mayor prioridad - Riesgo por Inundación

1.2.1 Descripción del escenario de riesgo por inundación

1.2.1.1 Condición de amenaza.

1.2.1.1.1 Descripción del fenómeno amenazante

1.2.1.1.2 Identificación de causas del fenómeno amenazante

1.2.1.1.3 Identificación de factores que favorecen las condiciones de amenaza

1.2.1.1.4 Identificación de actores significativos en la condición de amenaza

1.2.1.2 Elementos expuestos y su vulnerabilidad

1.2.1.2.1 Población y vivienda

1.2.1.2.2 Infraestructura, bienes económicos y de producción, públicos o privados

1.2.1.2.3 Equipamiento de servicios sociales e institucionales

1.2.1.2.4 Bienes ambientales

1.2.1.3 Vulnerabilidad de los elementos expuestos

1.2.1.3.1 Incidencia de la localización

1.2.1.3.2 Incidencia de la resistencia

1.2.1.3.3 Incidencia de las condiciones socio – económicas de la población expuesta

1.2.1.4 Daños y/o pérdidas que pueden presentarse

1.2.1.4.1 Identificación de daños y/o pérdidas

1.2.1.4.2 Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas

1.2.1.4.3 Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social

1.2.1.5 Descripción de medidas e intervenciones

2 – ANTECEDENTES

- 2.1 Descripción de situaciones de desastre o emergencia por inundación
- 2.2 Descripción de situaciones de desastre o emergencia por deslizamiento
- 2.3 Descripción de situaciones de desastre o emergencia por incendio forestal
3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

3 – ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIEGO

- 3.1 Análisis a futuro
- 3.2 Medidas de conocimiento del riesgo
 - 3.2.1 Estudios de análisis de riesgo
 - 3.2.2 Sistemas de monitoreo
- 3.3 Medidas de reducción del riesgo – intervención correctiva (riesgo actual)
 - 3.3.1 Medidas de reducción de la amenaza
 - 3.3.2 Medidas de reducción de la vulnerabilidad
 - 3.3.3 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad
 - 3.3.4 Otras medidas
- 3.4 Medidas de reducción del riesgo – Intervención Prospectiva (riesgo futuro)
 - 3.4.1 Medidas de reducción de la amenaza
 - 3.4.2 Medidas de reducción de la vulnerabilidad
 - 3.4.3 Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad
 - 3.4.4 Otras medidas
- 3.5 Medidas de reducción del riesgo – Protección financiera
- 3.6 Medidas de preparación para el manejo del desastre
 - 3.6.1 Medidas de preparación para la respuesta
 - 3.6.2 Medidas de preparación para la recuperación

4. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

- 4.1. Objetivos, políticas y estrategias generales.
- 4.2. Programas y Acciones
- 4.3. Formulación de Acciones
- 4.4. Resumen de Costos y Cronograma de Ejecución
- 4.5. Actualización del PMGRD y agenda de control

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO O CONTEXTO SITUACIONAL

A.1. Descripción general del Municipio:

El municipio de Tibasosa se localiza en la Provincia de Sugamuxi y sirve de límite entre las ciudades de Sogamoso y Duitama. Hace parte del corredor industrial conjuntamente con Nobsa y las ciudades de Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso. Es uno de los municipios que históricamente ocupan lugares destacados en su gestión fiscal debido al manejo financiero y a que cuenta con ingresos propios provenientes de industria y comercio. Su clima es frío seco y su territorio se encuentra entre los 2.500 y los 3.400 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media es de 16º centígrados. El área es de 94.3 Km², 89.2 ms en frío y 5.1 en páramo.

Tibasosa pertenece a la cuenca hidrográfica del río Magdalena y a la subcuenca del río Chicamocha, la cual bordea sus tierras y recibe las aguas de todas las hidrocuencas del municipio. Las microcuencas más importantes son las de la Quebrada la Laja, Quebrada Grande, Quebrada Chiquita, Los drenajes de las veredas Chorro y Ayalas (Piedecuesta, Reserva y Buenavista), Cañada Ojo de Agua, Río Chiquito, Quebrada Los Frailes, Drenajes en La Vereda Las Vueltas, El Espartal y Boyera. Las microcuencas requieren acciones por parte del municipio y los propietarios para restaurar las zonas de recarga de acuíferos, proteger los nacimientos, fortalecer los corredores de fauna y manejar los focos de contaminación por aguas residuales y deforestación.

La mayoría del suelo de Tibasosa es plano ya que el 35.47% se encuentra entre 0 - 3%, este es el suelo que se puede destinar a agricultura mecanizada o intensiva y a ganadería estabulada, el 5% del área está entre 3 y 7%, lo cual se puede destinar a agricultura semiintensiva o semimecanizada con adecuaciones del suelo, el 22.12% entre 7 y 12%, y se podría destinar a agricultura manual, el 22.3% se encuentra entre 12 y 25% lo cual lo hace apto para realizar agricultura manual con cobertura vegetal permanente, el 12.9% se encuentra entre 25 y 50% apto para plantaciones forestales y conservación y el 2% tiene pendientes superiores al 50% y debe ser destinado exclusivamente a conservación.

En Tibasosa se encuentran suelos clase III, IV, VI, VII y VIII. Los suelos se clasifican según el Manual de Tierras de los estados Unidos de I a VIII, siendo los I los mejores y los VIII sin ningún uso agropecuario.

Los suelos clase III se ubican al sur-occidente de la vereda el Hato, en cercanías del río Chicamocha en las veredas Espartal. Chorrillo, Peña Negra, Suescún, Patrocinio y cercanías del río Chiquito en la vereda la Carrera. Ocupan aproximadamente un 15%. Los clase IV Se ubican al nor-orienté, centro y norte de la vereda de Patrocinio, al sur de Resguardo, la mayor parte del centro y sur de la vereda Centros, occidente y sur-orienté de Espartal, sur-orienté del Hato, centro y norte de Ayalas y nor-orienté de Peña Negra. Ocupan aproximadamente un 30%.

Los suelos clase VI Se ubican en el centro-occidente de Ayalas, la mayor parte del sector plano de Suescún y Patrocinio. También se encuentran en el centro y sur-orienté de la vereda Estancias Contiguas Son suelos moderadamente profundos a superficiales, de texturas medias y alto contenido de materia orgánica, algunos son orgánicos. Son áreas planas mal drenadas que presentan alto contenido de sodio o salinidad o ambas a la vez. Ocupan un 20% aproximadamente.

Clase VII. Comprende la gran mayoría de las tierras de la vereda el Esterillal, centro y norte del Hato, nor-orienté y occidente de Espartal, una franja de occidente a orienté en Ayalas, la mayor parte del centro-occidente de la vereda Estancias Contiguas. Las pendientes fuertes, los altos grados de erosión y la pedregosidad, hacen que la aptitud de estas tierras sea para pastos, bosques y vida silvestre. Ocupan un 15% aproximadamente.

Suelos Clase VIII. Los terrenos de esta clase tienen tantas y tan graves limitaciones, que sólo se recomienda su uso para vida silvestre, recreación y preservación de cuencas. Se ubica en los sectores escarpados de las veredas el Resguardo, Estancias Contiguas, el Hato, Espartal, Centros, Vueltas, Peña Negra, Chorrillo, Boyera, Ayalas y en las zonas de explotación minera de Patrocinio y la Carrera. Ocupan un 20% aproximado de toda la superficie.

Para realizar un buen manejo de los suelos, se requieren canales de drenaje en las partes planas para evitar la salinización, así mismo, es importante realizar rotación de cultivos y reposición de capa orgánica en aquellos suelos utilizados en cultivo de cebolla cabezona y mejorar las prácticas agrícolas para descontaminarlos de fungicidas y demás venenos utilizados en el control de plagas y enfermedades. En los terrenos ondulados se requiere adelantar agricultura manual utilizando las curvas de nivel, construir barreras de protección, evitar el uso de maquinaria pesada en el tractorado y adecuar el riego a micro aspersión y por goteo para evitar la desertización y la erosión del suelo.

El municipio posee áreas importantes con bosques nativos ubicados en las partes

altas y en los terrenos pendientes de los suelos de clase agrológica VIII. Corresponden a estas áreas casi el 20% de toda la superficie y podrían declararse como Reservas de las Sociedad Civil. Esta medida permitiría preservar los relictos de bosque, fortalecerlos y beneficiar a sus propietarios con una serie de incentivos tributarios sociales y económicos reglamentados por el Concejo Municipal. Esta administración trabajará para ayudar a organizar estas reservas, apoyar a sus propietarios con políticas de incentivos, buscando la preservación de los ecosistemas, la producción de agua y el manejo sostenible del paisaje. Algunos relictos de bosque nativo han sido intervenidos con reforestaciones de árboles exóticos que han perjudicado su biodiversidad y que amerita una restauración. En los suelos por encima de los 3.000 metros sobre el nivel del mar posee vegetación de páramo donde se originan algunas quebradas que surten acueductos. Estas áreas también deben ser protegidas por que el ecosistema de páramo es único en el mundo y se constituye en zonas estratégicas para la producción de agua y regulación del clima.

A.2. Aspectos Sociales

Según el censo 2005, Tibasosa contaba para ese año con 12.436 habitantes, de los cuales 4.133 eran urbanos y 8.330 rurales. Para el año 2010 el DANE proyectó una población de 13.381 habitantes de los cuales 4.534 viven en el casco urbano y 8.847 en el sector rural. En ambos sectores está creciendo la población aunque proporcionalmente más en el casco urbano y sigue atrayendo población de otros municipios principalmente por el cultivo de la cebolla cabezona que aprovecha las tierras planas y con acceso de regadío.

Población Estimada a 2012

EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
0 - 4	630	600	1230	9%
5 AÑOS	137	130	267	1.96%
6 - 10	705	667	1372	10.06%
11 -16	833	779	1612	11.82%
17	131	117	248	1.82%
18-64	3815	3827	7642	56.07%
Mas de 65	547	710	1257	9.23%
Total	6798	6830	13.628	100%

Fuente: DANE

Por su parte el SISBEN, identifica un Total de 11.295 habitantes de los cuales 4.208

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

son urbanos y 7.087 son rurales, 5.539 son hombres y 5756 mujeres. Esta población es menor de la proyectada por el DANE en 2.335 personas.

A.3. Aspectos de crecimiento urbano:

Tibasosa es un destino privilegiado porque aún conserva la tranquilidad y seguridad que, en las condiciones actuales, otros destinos colombianos no tienen; por sus innumerables riquezas, por sus potenciales paisajísticos, recursos ecológicos, arquitectónicos, humanos y artísticos que permanecen inexplorados pese al mundo tecnificado y globalizados de hoy.

Tibasosa es un pueblo precolombino anterior a la conquista, es un pueblo de indios gobernado por el cacique que dependía jerárquicamente del poderoso señor del Tundama y rindió culto al sumo sacerdote de la provincia de Iraca. En la etimología indígena Tiba significa capitania, So adorador del diablo y Sa nombre de persona ilustre. El descubrimiento y la conquista de las tierras de este municipio tuvieron lugar en el año de 1539 cuando Gonzalo Jiménez de Quesada deseoso de conocer el rico templo del sol, penetra en el valle de Iraca.

El 19 de diciembre de 1778 el Virrey Don Manuel Antonio Flores dictó el decreto fundando el municipio de Tibasosa, nombrando un alcalde idóneo para que gobierne y administre con justicia. La nueva parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Tibasosa, eligió a Don Jerónimo Bayona para tal fin. En aquellos tiempos, personas de lejanas tierras se asentaron en este pueblo por su magnífico clima, también llegaron varias familias de distinguida procedencia española. Testigo de esto son las aún existentes casas coloniales de dos pisos con elegantes balcones.

Tibasosa se adhirió en 1781 al Movimiento Comunero del Socorro y San Gil, primer grito de independencia. Este ejército salió del pueblo a reunirse con las tropas del general Don Juan Francisco Berbeo de Zipaquirá.

La población de Tibasosa también coadyudó con entusiasmo en pro de la causa de la independencia marcando un gran patriotismo en la memorable jornada del Pantano de Vargas. En Tibasosa murió el gran prócer Inocencio Chincá herido en la Batalla de Vargas y natural de Arauca. El 30 de marzo de 1820 pasó el libertador por Tibasosa llevando como destino Santa rosa de Viterbo.

En el archivo de Tunja se encuentra un pergamino que prueba que Tibasosa ya figuraba a mediados del año 1530 como caserío indígena. El Congreso en sucesiones de 1842 y 1843 reforma la Constitución Política de la República y dividió el territorio en provincias, éstas en cantones y a su vez los cantones en distritos parroquiales. Tibasosa pertenece al cantón de Sogamoso.

Dentro de la proyección geográfica municipal se cuenta con nuevas zonas de uso de suelo en las cuales los asentamientos humanos tendrán un gran desarrollo ampliando la dimensión poblacional del municipio, sin embargo esto conlleva a nuevas obras de infraestructura en redes de servicios públicos y la conformación de nuevos barrios.

Tibasosa posee suelos aptos para la agricultura y la ganadería tanto de manera intensiva como manual de labranza mínima y de tipo orgánico. Con estas posibilidades podría mejorar la rentabilidad del sector agropecuario, pero es necesario que el riego y la educación media y tecnológica lleguen a los sectores rurales para que la adaptación al cambio y la racionalidad empresarial sean factibles y posibles. La formación de capital social en los jóvenes y adultos es un imperativo en el corto y mediano plazo, detrás de ella vendrá la expansión de los cultivos tecnificados y de las explotaciones pecuarias sostenibles, lo mismo que el turismo ofertado en paquetes integrales que incluyan gastronomía, actividades culturales, artesanías

y promoción local.

A.4. Aspectos socioeconómicos:

La ESE de Tibasosa suministra la siguiente información sobre indicadores de pobreza, lo cual nos permite aproximarnos a la dimensión de problemas que serán atendidos en los siguientes cuatro años:

INDICADORES		2010	2011	Población 2011 13530
Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas		63.59	63.22	8.553
Proporción de población bajo la línea de pobreza		42.25	41.5	5.614
Proporción de población en miseria (2 o mas NBI)		21.34	21.71	2.937
Proporción de población bajo la línea de indigencia		0.63	0.1	13
Distribución porcentual de la población por clasificación de SISBEN	1	24 %	24.2%	3.274
	2	56 %	58.7%	7.942
	3	16 %	17%	2.300
	4	3 %	0	0

Fuente: ESE municipal y cálculos del presente Plan.

La población localizada en miseria es de 2.937 y de acuerdo al promedio por familia arrojado por el DANE que es de 4.1 personas, estaríamos hablando de 716 familias que requerirían tratamiento especial para superar la pobreza extrema. La intervención debe estar centrada en mejoramiento de vivienda, seguridad alimentaria, empleo, acceso a la educación desde la primera infancia, acceso a la salud, la cultura, la recreación y la participación plena en el desarrollo.

La Red Unidos hace presencia en el municipio apoyando a varias familias del nivel I del Sisben y población desplazada. A continuación se caracteriza el estado de avance de la estrategia.

Familias	Cantidad	%
Sisben 1	223	91.%
Desplazadas	22	9%
Indígenas	0	0
Total por origen	245	100%
Cabecera municipal	65	26.5%
Rural dispersa	180	73.5%
Centro poblado	0	0
Total por ubicación	245	100%

Familias en Acción

Es un programa que busca incentivar la inserción escolar de los niños y niñas y jóvenes en la educación formal, evitar su deserción y mejorar su nutrición. Actualmente en Tibasosa se tiene un registro de 311 familias de las cuales se encuentran activas 302 y 9 elegibles.

El programa beneficia a 435 estudiantes de los tres colegios, mediante el aporte de \$30.000 por estudiante en primaria y 60.000 en secundaria. Los beneficiarios deben estar en Nivel 1 o en condición de desplazamiento. Para menores de 6 años se les ayuda a la familia con \$100.000 bimensuales independientemente del número de hijos. También se apoya al adulto mayor con subsidio económico, actualmente se encuentran registrados 336, pero de ellos 276 adultos mayores reciben \$150.000 bimensuales por persona. También existe el programa de Protección Social del Adulto Mayor PPSAM y ya identificó a 100 abuelos como elegibles para este programa. El programa Familias en Acción apoya un total 25 familias desplazadas provenientes de varios municipios del país. Se apoya a un total de 222 personas con una serie de apoyos en educación, salud, mercados y asistencia integral para mejorar su economía.

El programa Familias en Acción tiene también 212 personas inscritas para mercados provenientes de la Alcaldía.

Primera Infancia

La misión de la política de primera infancia es garantizar la protección de los derechos a niños y niñas residentes en el municipio en cuanto a su existencia, desarrollo, ciudadanía y protección en términos de dignidad y oportunidades para gozar de una vida plena.

Durante la primera infancia los niños y niñas desarrollan más del 50% de su inteligencia y las estrategias y teorías con las cuales se acercan al mundo e interactúan con él. De acuerdo con las relaciones e interacciones sociales, afecto, cuidado, nutrición y desarrollo de habilidades y aprestamientos, dependerá su futuro y su vida. Por eso, es muy importante que la familia esté Preparada para brindar todo el afecto, cuidado y desarrollo de sus potencialidades con el apoyo de instituciones especializadas y de su comunidad. Como la formación del capital social depende de este momento, el municipio debe hacer un esfuerzo enorme por atender esta población con Programas integrales donde la familia reciba apoyo y capacitación y se cree jardines sociales y programas apoyados por las instituciones.

La primera infancia de acuerdo con la política Colombiana va de 0 a 6 años y corresponde de acuerdo con la proyección del DANE (2012) a 1.768 niños y niñas de los cuales 1.230 se encuentran entre 0 y 4 años, 267 de 5 años y 271 de 6 años.

A.5. Actividades económicas:

Sector Agrícola

La economía del municipio está centrada en agricultura de tipo intensivo con presencia de distrito de riego en la parte plana, con cultivos de cebolla cabezona y ganado lechero y de doble propósito.

En los cultivos transitorios se destacan los siguientes: frijol con 10 hectáreas sembradas y dos cosechas, 40 hectáreas de papa y dos cosechas, 10 hectáreas de zanahoria y dos cosechas,

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

750 hectáreas de cebolla cabezona y dos cosechas por año. Anualmente se producen 80 toneladas de frijol, 1064 toneladas de papa, 70 toneladas de zanahoria, y 45.000 toneladas de cebolla. En los cultivos anuales se destaca el maíz tradicional con 100 hectáreas y 120 toneladas de maíz. En total se registran por parte de la Secretaría de Agricultura de Boyacá 910 hectáreas sembradas con los cultivos anteriores.

De acuerdo con las estimaciones de los habitantes rurales existen aproximadamente 20 hectáreas con cultivos permanentes de frutales como feijoa, breva, durazno, ciruela y tomate. Se estima que se producen anualmente 200 toneladas de frutales.

En total el número de toneladas anuales es de 46.534 sumando todos los cultivos.

En algunas veredas como Agua Blanca y Esterillal se adelantan cultivos orgánicos de hortalizas con tecnologías limpias y con tendencia al crecimiento en términos de área y cultivadores. Se busca que en la presente administración se adquiera toda la producción orgánica de alimentos con destino a los restaurantes escolares.

Las actividades agrícolas tienen un comportamiento de aceptable a bueno en términos de rentabilidad. En la parte de ladera existen explotaciones agrícolas manuales sin distritos de riego, con suelos pendientes y profundidad regular. Allí se combinan cultivos de pan coger con actividades de ganadería de doble propósito en pequeñas proporciones y rentabilidad baja.

Tibasosa posee suelos y climas aptos para el desarrollo de fruticultura tecnificada, siempre y cuando se organicen distritos de riego por goteo en zonas de ladera para evitar la erosión y los deslizamientos. Los frutales pueden ser mora, curuba, uchuva, breva, ciruela, pera, durazno, fresa, tomate de árbol y lulo. Se requiere capacitación de alto nivel, asistencia técnica permanente, organización de mercados campesinos, ruedas de negocios para promover los productos orgánicos y la compra anticipada de alimentos con precios de sustentación. También solicitan los agricultores la organización de un almacén de agro insumos que además de proveer con oportunidad, maneje precios razonables.

Se requiere adelantar un programa de saneamiento de la propiedad rural ya que muchos predios son de falsa tradición y requieren del proceso de titulación para respaldar créditos y motivar las inversiones que requiere el sector agropecuario.

Sector Pecuario

En la parte bovina se registraron para el 2010 un total de 350 machos y 629 hembras menores de 12 meses, 703 machos y 1.032 hembras entre 12 y 24 meses, 260 machos y 288 hembras entre 24 y 36 meses, 109 machos y 2.630 hembras mayores de 36 meses, en total 6.000 animales bovinos. El 40% es de raza Holstein y se destina a leche, el 30% es normando destinado a doble propósito y el 30% es normando y se destina a carne. El área dedicada es en total de 4.550 hectáreas de las cuales, 3000 son de pasto natural, 1.500 mejorado y 50 de forrajero.

Se cree que existen alrededor de 3000 aves de traspatio, 300 conejos, 1000 ovejas y 200 cabros. Así mismo se estima que existen 300 caballos y 600 asnos.

Actualmente el sector pecuario cubre cuatro veces el área agrícola y podría seguir creciendo, pero se requiere asistencia técnica permanente, mejoramiento genético, mejoramiento de las vías y creación de nuevas rutas de recolección de leche, mejoramiento de pastos de pradera y corte, desparasitación y vacunación de especies, apoyo a la explotación de especies menores destinadas al autoconsumo y al mercadeo tales como gallinas, conejos, ovejas, peces, cerdos y abejas, organización de ferias agropecuarias y ruedas de negocios y feria agroindustrial y artesanal.

Sector Industrial

El municipio de Tibasosa posee dentro de su territorio un sector industrial importante que genera empleos no solo para el municipio sino regionalmente, a través de la cervecera Bavaria principalmente. También se encuentran pequeñas fábricas alimenticias que producen sabajón, producción de confitería a base de feijoa y otras frutas y empresas que producen muebles en madera y tapizados para diferentes usos como el hogar, la oficina, edificios, etc. y fábricas de juegos pirotécnicos. Existe una fábrica de productos de fibra de vidrio, productos de arcilla para la construcción, una fábrica de productos en yeso, dos fábricas de asfalto y 6 de triturados de piedra caliza. Existen también 4 empresas de metales que producen puertas, ventanas y elementos de ornamentación y 5 de metales básicos de forja.

El sector industrial y agroindustrial requiere apoyo de la administración en cuanto a capacitación de alto nivel, asesoría en planes de negocios, ruedas de negocios, apoyo para participar en ferias nacionales y regionales y acceso a la tecnología de la información y la comunicación.

Sector Minero

En el municipio existen explotaciones de calizas. Estas se localizan en las veredas de Ayalas y la Carrera de manera tecnificada por parte de la empresa Holcim. También se explota minería a cielo abierto de caliza por parte de pequeños mineros en las veredas de la Carrera y Patrocinio. Las áreas de concesión tienen una extensión de 18.1 kilómetros.

Las explotaciones mineras se realizan dentro de las normas, sin embargo, requieren de apoyos por parte del municipio para mejorar su tecnificación, proteger el medio ambiente y alcanzar la certificación de las competencias laborales por parte de los trabajadores.

Sector Servicios

Dentro del sector servicios se desarrollan las siguientes actividades: Expendio de bebidas y comidas; servicio de restaurante, cafés, hoteles, casa de huéspedes, moteles, amoblados, transporte y aparcaderos; formas de intermediación comercial tales como: Corretaje, compraventa, administración de inmuebles; servicios de publicidad, interventoría construcción y urbanización, radio y televisión; clubes sociales, sitios de recreación, salones de belleza, peluquerías, servicios funerarios; talleres de reparaciones eléctricas, mecánicas, auto mobiliarias y afines; lavado limpieza y teñido; salas de cine y arrendamiento de películas y todo tipo de reproducciones que tengan audio y vídeo Dentro del sector servicios el comercio es uno de los sectores más dinámicos. En el sector urbano se destacan cafeterías, 3 hoteles, algunas misceláneas, puntos de venta de sabajón y confites producidos en el municipio, 3 restaurantes y un autoservicio. El turismo se desarrolla alrededor del parque temático Guataca, cuya organización ha posicionado el municipio, pero a nivel general el turismo que llega a Tibasosa es espontáneo ya que no está organizado en programas ofertados. Aunque la dinámica económica es importante, existe desempleo y subempleo que afecta el ingreso de más de la mitad de la población clasificada en los niveles I y II y aunque el municipio posee ingresos propios importantes no ha logrado impactar positivamente en la disminución de la pobreza y la generación de empleo.

A.6. Fenómenos amenazantes identificados en el Municipio:

El Municipio de Tibasosa ha sido afectado por la ola invernal conocida como el Fenómeno de la Niña, la cual inundó amplias zonas de cultivos y pastos en las partes planas; 1700 hectáreas. También fue afectado por deslizamientos que perjudicaron vías de comunicación. Las heladas afectan los terrenos planos y ondulados contiguos a la parte plana quemando cultivos y pastos.

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

Los incendios han afectado áreas importantes de pastos y vegetación plantada y nativa. La deforestación y la explotación descontrolada de la minería han afectado suelos, fuentes de agua y fauna nativa. Los cultivos intensivos utilizan agroquímicos que afectan la salud de los trabajadores y consumidores de los productos, así como los microorganismos del suelo, causando envenenamiento y pérdida de su biodiversidad.

De acuerdo al análisis de vulnerabilidad realizado durante el año 2012, se lograron diagnosticar por sector los fenómenos amenazantes, documento “Diagnostico Comunitario del Riesgo”, referente de consulta que se toma en cuenta para el Plan Municipal de Gestion del Riesgo de Tibasosa.

INUNDACIÓN



INCENDIO FORESTAL



DESLIZAMIENTO**B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO****B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	<p>Riesgo por: Inundación</p> <p>a) En la vereda La Carrera, se presentan inundaciones por la falta de dragado del río chiquito a la altura del sector de los hornos y por la invasión de la ronda del río a la altura de la laguna, lo que lleva a que en temporadas de lluvia se afecten cultivos y algunas viviendas del sector.</p> <p>b) En la vereda Patrocinio se presentan inundaciones por la falta de mantenimiento en vallados y el canal Vargas, lo que ha llevado a que grandes extensiones de cultivos sean</p>
---	---

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

	<p>inundados adicionalmente por la instalación de tambres y rompimientos de jarillones en la zona.</p> <p>c) En la vereda Peña Negra se presenta el fenómeno de vallados que no conducen con un desnivel apropiado las aguas hacia el río principal, lo que ocasiona represamiento y reflujos de aguas lluvias y negras hacia la zona valle.</p> <p>d) En la vereda de Las Vueltas se presenta invasión de la ronda del río con acumulación de escombros en estas rondas de protección.</p> <p>e) En la vereda Ayalas, sector La Redonda, confluyen todos los ríos, por tal motivo en época de lluvias se provocan inundaciones debido a la falta de mantenimiento hidráulico en la zona.</p> <p>f) Un efecto común en las veredas del Resguardo, Suescún y Patrocinio Bajo es la falta de mantenimiento hidráulico de los vallados en donde por temporadas largas de lluvia se provocan afectaciones en viviendas y cultivos, adicional a este fenómeno se presenta poco desnivel de los vallados hacia los ríos principales lo que dificulta el flujo normal del agua y esta retrocede en tiempo de invierno hacia los lotes continuos.</p> <p>g) En la zona céntrica se deben hacer limpiezas periódicas de los vallados y quebradas con el fin de reducir los fenómenos de inundación.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico</p>	<p>Riesgo por: Deslizamientos</p> <p>a) La falta de una buena cobertura vegetal en el sector de la Germania, así como la obstrucción de canales de desagüe de las partes altas de las vueltas y una alta erosión causada por la explotación minera, ha llevado a considerar escenarios de riesgo por deslizamiento las veredas de Esterillal y Patrocinio Bajo, ocasionando daños en las vías; de igual forma por la explotación minera se tienen áreas de</p>

	<p>control y monitoreo como espartal alto y la boyera, con el fin de reducir los riesgos por este fenómeno.</p> <p>b) La instalación de pozos reservorios en zonas de ladera y partes de protección ambiental aumentan el riesgo de deslizamiento y remoción en masa, de igual forma el transporte de la maquinaria para la elaboración de estos hace que se debiliten vías y afecte a viviendas cercanas.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por: Ampliación de Vías</p> <p>a) La ampliación de la vía principal de Tunja Sogamoso, ha generado cambios en los usos de suelo, desvió de causes, acumulación de gran cantidad de material de relleno sobre áreas anteriormente usadas para pastoreo y agricultura, afectando esto a las fuentes hídricas subterráneas y a una nueva conformación del municipio en su uso de suelos, de esta forma y proyectando en un mediano plazo, la instalación de nuevos sitios de hotelería, comercio, estaciones de servicio, entre otras, se observa un riesgo asociado con la inseguridad, el alto flujo de vehículos a grandes velocidades, tránsito de maquinaria pesada para zonas de exploración de hidrocarburos, así mismo un crecimiento poblacional que podría afectar las redes de servicios públicos y la capacidad de respuesta del municipio ante una emergencia, al no contar con los equipos y personal para dichos eventos.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen biosanitarios	<p>Riesgo por: Mala disposición de residuos químicos e industriales.</p> <p>a.) La mayoría de las plantas que están ubicadas en la vereda la carrera no tienen filtros para mitigar la contaminación atmosférica, generando gran cantidad de enfermedades respiratorias.</p> <p>b.) En el sector de patrocinio, el hato, Ayalas, espartal alto, peña negra y Suescún, no se realiza la adecuada disposición de los envases de residuos agroquímicos por lo tanto se genera contaminación del suelo y los envases van a parar casi siempre a los ríos cercanos.</p>
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	<p>Riesgo por: Maquinaria pesada.</p> <p>a.) El transporte de gran equipamiento hacia zonas</p>

	<p>de Casanare y corrales, para la explotación de hidrocarburos puede ocasionar accidentes de tránsito y lesiones a personas o inclusive cierres de vía por grandes periodos de tiempo, además de la atención de emergencias por sustancias peligrosas, extricación vehicular y apoyos de gran dimensión de acuerdo a los riesgos evidenciados en las vías que pasan por el municipio.</p> <p>Riesgo por Exploración y Explotación de Hidrocarburos.</p> <p>a.) El crecimiento de la exploración sísmica en la región y las posibles explotaciones que se generen en el municipio e inclusive en los municipios vecinos, se considera como un escenario de riesgo dado el flujo de materia prima para instalaciones, equipamiento de exploración, emisiones de gas y posibles explosiones, mayor flujo de trabajadores y servicios necesarios para atender la demanda de las empresas multinacional que se instalen en el municipio o región; todo esto enmarcado en riesgos de inseguridad, violencia y mayor rotación poblacional que puede conllevar a posibles virus, epidemias y otros fenómenos sociales propios del desarrollo económico de una ciudad.</p>
--	--

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Riesgo asociado con la actividad agropecuaria	<p>Riesgo por: Afectaciones en Agricultura.</p> <p>a) Pérdida de grandes extensiones de cultivos de cebolla, hortalizas y frutas a causa de las inundaciones que se presentan con regularidad en el municipio, llevando a que un alto porcentaje de la comunidad de Tibasosa sufra daños económicos de gran importancia, haciendo que se sean más recursos invertidos en recuperación de suelos, así mismo en ayudas humanitarias y auxilios bancarios que desequilibran las balanzas comerciales del municipio, de Boyacá e inclusive a nivel nacional.</p> <p>b) Se tiene el desplazamiento de cultivos de valle a zonas de ladera por la baja recuperación de los suelos y la imposibilidad de rotar los mismos en un corto plazo.</p>
Riesgo asociado con festividades municipales	<p>Riesgo por:</p> <p>a) El gran número de eventos que se presentan en el municipio durante un año, lleva a que los planes de contingencia para eventos de afluencia masiva de público, sean cada vez</p>

	<p>más amplios y conlleven una mayor logística en personal de socorro, seguridad y una demanda de vehículos de emergencia suficiente para cubrir dichos eventos.</p> <p>b) El uso de pólvora artesanal en la mayoría de festividades patronales, puede ocasionar incendios forestales de gran magnitud si no se controla y se previene a la comunidad en épocas de verano, así mismo la instalación de algunas fábricas de pirotecnia en el municipio puede ocasionar una gran emergencia por incendio estructural y a su vez afectación en personas y bienes.</p>
--	--

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <p>a) En caso de sismos, el edificio administrativo podría sufrir algunos daños de consideración dada su construcción antigua, igualmente la iglesia principal y algunas casas del municipio por sus años de construcción pueden sufrir colapsos o daños parciales.</p> <p>b) El centro de salud, puede ser sujeto de asonadas o bloqueos por la comunidad de presentarse un desastre natural o antrópico de grandes proporciones, por tanto se deben considerar planes de contingencia adecuados para los diferentes riesgos que se identifiquen.</p>
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	<p>Infraestructura:</p> <p>a) Las redes de acueducto y alcantarillado sufren afectaciones por la acumulación de sedimentos y las basuras que desde la misma comunidad en ocasiones es arrojada a los sumideros y quebradas, por tal razón es vulnerable a colapsos en tiempos de invierno.</p> <p>b) Las redes de conducción eléctrica pueden sufrir algún daño en su normal funcionamiento por descargas eléctricas de gran magnitud en la zona.</p> <p>c) Redes de gas natural pueden por malos diseños de nuevas construcciones, desconociendo redes instaladas ocasionado fugas e inclusive posibles explosiones.</p> <p>d) Redes de TGI o gas industrial deben ser consideradas dentro de los nuevos planes de inversión, construcción del municipio ya que su proyección a futuro es de mayor inversión y crecimiento industrial en la zona, de acuerdo a esto los servicios básicos se constituirán en un punto de observación importante, manteniendo correlación con el EOT y los diferentes planes y</p>

Municipio de Tibasosa Boyacá	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

	proyectos municipales de crecimiento y expansión de sus redes de servicios; igualmente se deben considerar las intervenciones de estamentos departamentales y Nacionales en la infraestructura básica del municipio y el paso de nuevas obras regionales y nacionales que tengan impacto directo sobre los servicios públicos municipales.
--	--

C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

C1.	Escenario de riesgo por Inundación.
	<p>El municipio de Tibasosa, cuenta con dos ríos que bordean la mayor parte de su geografía, haciéndose más vulnerable ante olas invernales de gran impacto, así mismo la afectación de los cauces y las rondas de protección hídrica, hacen que las inundaciones abarquen grandes superficies de cultivos y viviendas en donde las pérdidas registradas superan los 25mil millones de pesos, ocasionando desplazamiento de mano de obra, ayudas humanitarias y apoyos financieros mayores por el gobierno local y nacional; de igual forma la inversión en mantenimientos hidráulicos y obras de contención como jarillones y muros, hacen que el fenómeno de inundaciones sea prioridad para el municipio y el CMGRD.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: Secretaría de Planeación Municipal, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo. Comunidad y presidentes de JAC como primeros respondientes.</p>
C2.	Escenario de riesgo por incendios Forestales
	<p>La afectación de grandes extensiones de bosques nativos y la pérdida de una biodiversidad específica de nuestro territorio, por causa de incendios forestales que en su 95% son causados por el hombre a través de quemas no controladas, quema de basuras, o por turistas que dejan fogatas en las zonas de montaña, han llevado a que se pierda un gran porcentaje de la capa vegetal y de bosques, así mismo zonas de paramo con el municipio de Firavitoba, que son de importancia hídrica por sus nacimientos de agua. Por los antecedentes presentados se ha solicitado en varias ocasiones el apoyo de cuerpos de bomberos de municipios vecinos con el fin de lograra mitigar y controlar los incendios provocados, sin embargo ya se está adelantando los procesos de conformación del cuerpo de bomberos municipal de Tibasosa.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: Secretaría de Planeación Municipal, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Consejo Municipal de Gestión de Riesgo, comunidades.</p>
C3.	Escenario de riesgo por movimientos en masa.
	<p>Las explotaciones mineras en el municipio han llevado a que se presente inestabilidad en laderas, así mismo la ampliación de vías como la BTS, han generado que se rellenen suelos y se movilicen grandes cantidades de arena y roca, cambiando la geografía del municipio en algunas veredas; de igual forma la falta de tecnificación de la explotación minera, ha ocasionado avances de deslizamientos que perjudican vías y viviendas. Esto en conjunto con la corporación ambiental de Boyacá, CORPOBOYACA, se debe regular previendo la llegada de nuevas explotaciones e inclusive la explotación de hidrocarburos en el municipio.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: Consejo Municipal de Gestión de Riesgo, Comunidad en General.</p>

1.2. Caracterización General del Escenario de mayor prioridad - Riesgo por

Fecha de elaboración: JUNIO de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por el CMGRD Tibasosa
--	-------------------------	---------------------------------

INUNDACION

1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION

1.2.1.1 CONDICIÓN DE AMENAZA

1.2.1.1.1 Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes).*

El municipio de Tibasosa, por su ubicación geográfica en el valle del Sugamuxi, y por contar con el paso de tres cauces principales del departamento como lo son el río Chicamocha, canal Principal; aguas arriba llamado de Vargas, río Chiquito, ríos que acumulan la fuerza de aguas arriba hacia Tunja y del sector de Pesca, hacen más vulnerable al municipio ante inundaciones, así mismo el riesgo de afectación a predios de nivel agrícola y viviendas asentadas en las riberas de los ríos e inclusive en las zona determinadas como inundables, es mayor con el cambio climático; la administración central ha venido adelantando labores de mantenimiento hidráulico en algunos tramos de río, sin embargo se deben continuar estas mismas con el fin de reducir en mayor porcentaje el riesgo por inundaciones en el futuro.

1.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante).*

La amenaza de inundación está presente durante el tiempo dado el cambio climático y sus variabilidades de temperaturas y precipitaciones en un solo año las cuales pueden durar semanas o meses creando olas invernales de gran impacto en el valle de Sugamuxi, afectando más del 70% del municipio en la zona rural. Igualmente el incremento de lluvias en ciudades como Duitama, Tunja, Paipa aumentan los cauces, generando la necesidad de instalación de centros de monitoreo para reducir riesgos a la comunidad. Además del cambio climático, la incidencia del hombre en los cambios de cursos, instalaciones de jarillones y tumbres no permitidos hacen que se aumenten los riesgos por secciones de los ríos y lleva a mayores daños en bienes y personas.

1.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.).*

El desarrollo económico a nivel agropecuario del municipio de Tibasosa, ha incrementado las zonas de cultivos inclusive llegando a las riveras de los ríos en donde con la invasión de las rondas de protección, se ocasionan daños en jarillones en donde se instalan tuberías y motobombas que extraen las aguas para uso de cultivos, sin embargo existe un sistema de riego a través de Usocichamocha quienes tienen las licencias ambientales y permisos de instalación de tuberías sin afectar jarillones o las obras que se realicen para reducción del riesgo por inundación. Igualmente obras como las realizadas por la empresa Bavaria en donde parte del cauce se desvió para uso industrial sin haber previsto daños mayores por acumulación de caudal en un solo punto, antecedentes a tener en cuenta al momento de licenciar o realizar obras en los trayectos de los ríos que pasan por el Municipio de Tibasosa.

1.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.).*

Pequeños y grandes cultivadores de cebolla, hortalizas y algunos frutales, son parte del proceso de solución o de problema ante las inundaciones, si estos empresarios y habitantes del municipio toman conciencia de la importancia de la protección de las rondas de mantenimiento hidráulico, y se realizan las limpiezas e instalación de vallados, y sistemas de riego adecuados se disminuirán las incidencias por inundación en el municipio, igualmente se debe realizar la protección de las zonas de paramo con el fin de aumentar la cobertura vegetal en donde se filtran y acumulan las mayores reservas de agua en la parte alta de las montañas.

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

1.2.1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general de elementos expuestos: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario).*

1.2.1.2.1 Población y vivienda:

La Carrera	La Laguna	Sifón 1 y sifón 2
La Carrera	Los Hornos	Lindero entre la vereda de la Carrera - Tibasosa y vereda Cartagena - Firavitoba.
Patrocinio	El Rio	Finca que colinda con la unidad Ministerio
Patrocinio	El Rio	Sobre el canal de Vargas por la vía cruz de jarro
Patrocinio	El Rio	En la finca de los señores Alarcón a una cuadra del salón comunal
Patrocinio	El Rio	En gran parte de las fincas del sector
Peña Negra		Vallados menores que vienen de rio chiquito y pasan por la vereda
Peña Negra		En la parte de atrás de Bavaria y frente al sector de Puente Arepas
Peña Negra		Todos los canales y vallados de la vereda
Peña Negra	La Germania	Tramo del rio Chicamocha que pasa por el sector
Peña Negra	La Germania	Del canal de Vargas hacia la parte de abajo del salón comunal.
Suescún	La Estación	Todo el sector
Suescún	La Estación	Todo el sector
Suescún	La Estación	Rio Chicamocha que pasa por el sector, a 300 metros de la escuela
Las Vueltas		Sector plano de la vereda
Ayalas		Sector la redonda
Espartal Alto		Sector el molino y en general en gran parte de la vereda
Suescún	Salitríco	Todo el sector
Resguardo	Cruz de Jarro	Todo el sector
Patrocinio Bajo		a 50 mts de jardines de la Esperanza
Patrocinio Bajo		En todo el sector
Suescún	La Providencia	En todo el sector
Suescún	La Providencia	Puente del canal de aguas negras Sector Providencia
Suescún	La Providencia	En todo el sector
Patrocinio	Rio chiquito	En toda la vereda
Patrocinio	Rio chiquito	Todo el sector
Patrocinio	Rio chiquito	Sector la alameda al lado de la carrilera del tren
Espartal Bajo	Espartal Bajo	Rio Chicamocha que pasa por el sector
Centro	El progreso	Barrio El Progreso
Centro	Centro	Desde el puente de los Infantes hasta el sector La Puntica
Centro	Centro	Antiguo Botadero de basura

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

Patrocinio	La Frontera	En todo el sector
Chorrito		Parte plana de la vereda El Chorrito. Sector Casa Blanca, sector La Vega y sector Los Pinos.
Chorrito		A 15 metros de la tienda La Playita

1.2.1.2.2 Infraestructura, bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Se tienen dentro de las zonas con riesgo de inundación pequeñas empresas de agricultura así mismo algunas empresas de explotación minera que podrían ser afectadas tanto por lluvias como por los deslizamientos causados por este fenómeno. Dentro del casco urbano se tienen algunas viviendas que pueden ser afectadas por inundaciones al igual que puentes peatonales que están instalados sobre los causes y en épocas de lluvia son afectados en sus vigas por la fuerza del agua y sedimentos que van quedando atrapados en estos lo que debilita sus bases. En cuanto a vías se cuenta con vías de tercer orden que son afectadas por las inundaciones, impidiendo el libre acceso a cultivos y viviendas e imposibilitando una ayuda pronta a los damnificados, solo teniendo equipos como lanchas o botes de acuerdo a la afectación y profundidad de la zona afectada.

1.2.1.2.3. Equipamientos de servicios sociales e institucionales:

Salones comunales y equipamiento educativo en la vereda Suescún son afectados por olas invernales, impidiendo que se utilicen como puntos de encuentro o albergues temporales.

1.2.1.2.4. Bienes ambientales:

Daños en suelos de gran riqueza agrícola, se exponen diversos vectores de epidemias en los momentos de inundación por la gran extensión de inundaciones presentadas, reducidas en el tiempo con obras de manejo de plagas y obras en los canales evitando mayores extensiones de inundación. Algunas zonas de montaña y bosques son afectadas por crecientes súbitas de quebradas y arroyos naturales de la parte alta de montaña.

1.2.1.3. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:

1.2.1.3.1 Incidencia de la localización: *Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario).*

El municipio cuenta con un acueducto y alcantarillado en buen estado con capacidad para resistir, fenómenos como sismos vendavales o inundaciones que se presenten con magnitud media baja.

Sólo el acueducto o sólo el alcantarillado resistirían el impacto de fenómenos de media o baja magnitud.

El acueducto y alcantarillado del municipio son fácilmente afectados por eventos naturales incluso de baja magnitud interrumpiéndose el suministro de agua y generándose condiciones insalubres por las aguas negras.

Las redes de distribución de gas energía eléctrica y telefonía, están diseñadas e implementadas de forma segura y su afectación sería mínima en caso de una emergencia.

La infraestructura vial del municipio (puentes peatonales, vehiculares, carreteras y vías urbanas) presenta una condición adecuada de mantenimiento y no se verían afectados en mayor medida por posibles emergencias

Algunas vías o puentes en particular serían afectados debido a su condición particular de mantenimiento o deterioro.

La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de eventos como inundaciones o vendavales.

1.2.1.3.2 Incidencia de la resistencia:

De mantenerse las mismas temporadas invernales las afectaciones continuaran siendo altas, pese a las labores de dragado y reducción del riesgo de desastres, sin embargo su

susceptibilidad es media frente a estos componentes de reducción del riesgo.

1.2.1.3.3 Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Ya que la mayor parte de afectación se sufre en cultivos, la recuperación económica de esos pequeños y grandes empresarios es muy lenta, dada la perdida de condiciones de cultivo en suelos contaminados por aguas negras y aguas lluvias reposadas, lo que hace que la salinidad de las tierras aumente y se tenga una menor rotación de cultivos, la afectación económica para el municipio es alta ya que los ingresos percibidos por comercio e impuestos prediales se disminuye al hacer las reducciones de intereses y pagos por damnificados de este fenómeno.

1.2.1.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

1.2.1.4.1 Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos).

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.).*

Trauma psicológico por pérdida de bienes y cultivos

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.).*

Viviendas muebles y enseres

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.).*

Centros educativos del sector, suspensión del servicio de alcantarillado

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleo, etc.)*

La economía del sector desciende debido a que la zona no puede ser cultivada

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.).*

Olores putrefactos por la descomposición de la materia y por el derrame de aguas servidas en áreas cultivables, lixiviados en depósitos de basuras controlados y no controlados.

1.2.1.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas).*

Deficiencias de oportunidades laborales, obligaciones tributarias, enfermedades respiratorias

1.2.1.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita).*

Consecución de recursos para contrarrestar la emergencia, crecimiento de la pobreza, incremento de precios en la canasta familiar

1.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN

Obras de reducción del riesgo por inundaciones con estabilización de jarillones.

Dragado de ríos, ampliando su capacidad hidráulica.

Restitución de canales.

Diseño e implementación de plan de manejo de rondas de canales primarios, secundarios y terciarios.

Asignación de recursos municipales para la instalación de sistemas de monitoreo oportunos para realizar evacuaciones o mitigación de riesgos a la población cercana a los ríos. Adecuación de estaciones de bombeo en puntos estratégicos.

Fortalecimiento de las entidades de socorro a través de la adquisición de nuevos equipos de respuesta tales como botes salvavidas, chalecos salvavidas, vehículos 4x4 entre otros y una óptima capacitación en temas como EDAN, Rescate Acuático.

2. ANTECEDENTES

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

2.1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA POR INUNDACION

SITUACIÓN No. 1	DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN	
2.1.1 Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia).</i> Marzo – Abril - Octubre	2.1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, por ejemplo inundación, sismo, otros).</i> INUNDACION	
2.1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Tierras con alta calidad de producción, fácil riego, infraestructura vial óptima para la comercialización de las cosechas.		
2.1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Sistemas de riego, comunidad.		
2.1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.).</i> Trauma psicológico por pérdida de bienes y cultivos	
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.).</i> Viviendas muebles y enseres	
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.).</i> Centros educativos del sector, suspensión del servicio de alcantarillado	
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.).</i> La economía del sector desciende debido a que la zona no puede ser cultivada	
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.).</i> Olores putrefactos por la descomposición de la materia y por el derrame de aguas servidas en áreas cultivables.	
2.1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas),</i> Desviación de causas de los ríos, intervención de los jarillones en tramos mayores de 100 mts, pérdida de vallados por invasión con cultivos y rellenos, adecuación ilegal y anti técnica de rellenos, deforestación de rondas de protección ambiental, sedimentación de vallados, canales y ríos por escombros industriales, areneras, explotación de caliza, acumulación de basuras, llantas y escombros a los ríos, sumideros, caños, vallados. Invasión de cauce de ríos con tambres, rompimiento de jarillones para regadíos privados con motobomba, afectando el curso normal del río y debilitamiento de los jarillones.		
2.1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.).</i> 2024 Ha afectadas por inundación. Pérdida de bovinos 27, caprinos 10 aves 2467. 950 familias afectadas, 3506 personas. 1030 predios afectados. 161 viviendas afectadas. Pérdidas económicas estimadas 12.151´.180.000 Pérdidas económicas en cultivos 5.451´.810.000 Proliferación de vectores. Incremento de enfermedades. Disminución en la disponibilidad de agua y alimentos. Deterioro de Infraestructura vial y de puentes. Entrega kits de alimentación, cocina y alojamiento en las zonas inundadas y afectados por olas invernales.		
2.1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción).</i> Reacción inmediata del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres ante llamados de emergencia por inundación, articulación de acciones y recursos con las dependencias municipales y empresas privadas.		
2.1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia).</i> Cambio cultural frente a las situaciones de inundación, Apoyo desde la comunidad como primer respondiente de una emergencia. Mejoramiento en jarillones y dragados de ríos con extensiones mayores a los 10 km lineales intervenidos.		
Fecha de elaboración: JUNIO de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por el CMGRD Tibasosa

Reforestación en zonas de rondas de ríos y protección ambiental con fundaciones y empresa privada.
Actos administrativos de apoyo financiero, logístico y de prevención y atención de la emergencia.

2.2 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA POR DESLIZAMIENTO

SITUACIÓN No. 2	ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO
2.2.1. Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia).</i> Indeterminado	2.2.2 Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, por ejemplo inundación, sismo, otros).</i> DESLIZAMIENTO
2.2.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Malos manejos técnicos y ambientales de zonas de explotación minera, ampliación de vías principales, cambios en los usos de suelo por acumulación de desechos de construcción de vía BTS.	
2.2.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Residentes de las zonas amenazadas, secretaria de planeación.	
2.2.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.).</i> Trauma psicológico por pérdida de bienes y cultivos
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.).</i> Viviendas muebles y enseres
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.).</i> Pérdida total de vías de acceso, centros educativos del sector, suspensión del servicio de alcantarillado, Pérdida parcial de las vías veredales.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.).</i> La economía del sector desciende debido a que la zona no puede comercializar ni transportar sus productos.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.).</i> Ecosistema en general.
2.2.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas),</i> Explotación minera repetitiva en zonas de alto riesgo identificadas en mapas de riesgo pero concesionadas por la Corporación Ambiental de Boyacá, poco manejo ambiental de las exploraciones mineras e hidrocarburos, debilitamiento de vías por explotación inapropiada de la comunidad, procesos evolutivos propios de la naturaleza en zonas de inestabilidad geológica.	
2.2.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.).</i> Consecución de recursos para contrarrestar la emergencia, crecimiento de la pobreza, incremento de precios en la canasta familiar, Deficiencias de oportunidades laborales, obligaciones tributarias.	

2.3 DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA POR INCENDIO FORESTAL

SITUACIÓN No. 3	(Descripción general). ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIO FORESTAL
2.3.1 Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia).</i> Generalmente en el periodo comprendido durante los meses de diciembre a marzo	2.3.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, por ejemplo inundación, sismo, otros).</i> INCENDIO FORESTAL

2.3.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

Procesos culturales en donde se realizan quemas controladas que por condiciones climáticas (viento y calor) generan este riesgo y desastre ecológico, la falta de conciencia ambiental en la zona rural por algunos habitantes ha generado el descuido y falta de atención a estos fenómenos causados en su gran mayoría por el mismo hombre.

2.3.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

Comunidades campesinas y cultivadores

2.3.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> . Personas quemadas o víctimas fatales
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> . Viviendas
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> . Escuelas, Bienes Públicos.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> . Cultivos.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> . Bosques y flora en general, Fauna, suelos y aire

2.3.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas),*

Las cercas de los potreros y de los linderos rurales son en madera. Presenta viviendas construidas en tapia pisada, teja de barro y techo en caña brava, Por ser zona rural hay poca presencia del Estado, debido a estar alejada del casco urbano. Por ser zona rural los bienes y personas se encuentran aislados y marginados. Una de las razones es que no se cuenta con servicio público ni medios para la disposición adecuada de residuos por lo cual, la comunidad realiza justificadamente su quema, Utilización de fogones de leña.

2.3.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*.

Perdida de la oferta ambiental que podría generar desplazamiento de población, pérdida de empleos con los cultivos, afectación de la actividad económica de la comunidad, disminución ganadera, alimentos. Gastos extras en atender la emergencia y reparar los daños. Necesidad de recursos mayores para atender la población afectada y destinación de recursos extras para la atención de los damnificados. Freno en el desarrollo institucional causado por la disminución de la producción en el campo.

2.3.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción).*

Reacción inmediata del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres ante llamados de emergencia por incendio forestal, articulación de acciones y recursos con las dependencias municipales y empresas privadas.

2.3.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia).*

Cambio cultural frente a las situaciones de Incendios Forestales; Apoyo desde la comunidad como primer respondiente de una emergencia, Mejoramiento en la responsabilidad ambiental de la comunidad y empresas, Actos Administrativos de apoyo financiero, logístico y de prevención y atención de la emergencia.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE

INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

La realización de las obras de reducción y conocimiento del riesgo en el Municipio, se aumentará la resiliencia municipal, tomando como referencia el cumplimiento de los aspectos que a continuación se relacionan:

1. Establezca la organización y la coordinación necesarias para comprender y reducir el riesgo de desastre dentro de los gobiernos locales, con base en la participación de los grupos de ciudadanos y de la sociedad civil —establezca alianzas locales. Vele porque todos los departamentos comprendan su papel y la contribución que pueden hacer a la reducción del riesgo de desastres y a la preparación en caso de éstos.
2. Asigne un presupuesto para la reducción del riesgo de desastres y ofrezca incentivos a los propietarios de viviendas, las familias de bajos ingresos, las comunidades, los negocios y el sector público para que inviertan en la reducción de los riesgos que enfrentan.
3. Mantenga información actualizada sobre las amenazas y las vulnerabilidades, conduzca evaluaciones del riesgo y utilícelas como base para los planes y las decisiones relativas al desarrollo urbano. Vele por que esta información y los planes para la resiliencia de su ciudad estén disponibles a todo el público y que se converse acerca de estos propósitos en su totalidad.
4. Invierta y mantenga una infraestructura que reduzca el riesgo, tales como desagües para evitar inundaciones y, según sea necesario, ajústela de forma tal que pueda hacer frente al cambio climático.
5. Evalúe la seguridad de todas las escuelas y los planteles de salud y, de ser necesario, modernícelos.
6. Aplique y haga cumplir reglamentos de construcción y principios para la planificación del uso del suelo que sean realistas y que cumplan con los aspectos relativos al riesgo. Identifique terrenos seguros para los ciudadanos de bajos ingresos y, cuando sea factible, modernice los asentamientos informales.
7. Vele por el establecimiento de programas educativos y de capacitación sobre la reducción del riesgo de desastres, tanto en las escuelas como en las comunidades locales.
8. Proteja los ecosistemas y las zonas naturales de amortiguamiento para mitigar las inundaciones, las marejadas ciclónicas y otras amenazas a las que su ciudad podría ser vulnerable. Adáptese al cambio climático al recurrir a las buenas prácticas para la reducción del riesgo.
9. Instale sistemas de alerta temprana y desarrolle las capacidades para la gestión de emergencias en su ciudad, y lleve a cabo con regularidad simulacros para la preparación del público en general, en los cuales participen todos los habitantes.
10. Después de un desastre, vele por que las necesidades de los sobrevivientes se sitúen al centro de los esfuerzos de reconstrucción, y que se les apoye a sus organizaciones comunitarias para el diseño y la aplicación de respuestas, lo que incluye la reconstrucción de sus hogares y sus medios de sustento.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Vulnerabilidad de movimientos y remisión en masa en la zona rural.
- b) Identificación de huellas de inundación...
- c) Identificación de nuevos factores de riesgo.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Mantenimiento y seguimiento periódico a los sistemas de monitoreo existentes,
- b) Implementación de red inalámbrica de monitoreo de ríos y quebradas urbana, rural.

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Activación de la sala de crisis del municipio, radios de 2 mts enlazados a las entidades de apoyo y socorro cercanos.
- b) Comunicación directa con salas de prensa del municipio, redes de emisoras comunitarias y emisoras, activando llamados de emergencia y evacuación de ser el caso.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:

- a) Construcción de taludes de control en zonas de inestabilidad geológica.
- b) Mantenimiento hidráulico de los canales de los ríos
- c) Reforestación de las rondas de los ríos.

3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:

- a) Muros de contención en zonas de inestabilidad geológica y movimiento en masa.

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

Municipio de Tibasosa Boyacá	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> b) Mejoramiento de perfiles de los ríos para dar mayor velocidad a los cauces. c) Recuperación ambiental de las rondas de los cauces hidráulicos del municipio. d.) Creación de Brigadas rurales contra incendios forestales, en convenio con el sistema nacional de Bomberos y OFDA Colombia. 	
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Instalación de sistemas de monitoreo de las zonas de riesgo identificadas en mapas de riesgo y vulnerabilidad, b) Fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo con equipamiento, capacitación y la consolidación del Consejo Provincial de Gestión de Riesgos y la creación del banco de maquinaria amarilla y de respuesta a emergencias. 	
3.3.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación a comunidades en la creación de brigadas comunales de emergencia como primer respondiente. b) Mantenimiento, mejoramiento y actualización de redes de alcantarillado y acueducto con periodos semestrales, así como en las redes de sumideros, C.) señalización de vías rural, urbana para evitar accidentes de tránsito y mejoramiento de la malla vial de la ciudad. 	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Estudios de vulnerabilidad en zonas de inestabilidad geológica del reincidentes y o nuevas. b) Mantenimiento hidráulico de los canales de los ríos c) Reforestación y seguimiento ambiental de la ronda. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisión periódica de los planes escolares de Gestión de riesgo de las entidades públicas y privadas del municipio, b) revisión periódica de los planes de emergencia de centros comerciales, edificaciones, conjuntos residenciales, c) Acompañamiento a las personas vulnerables y damnificadas por desastres naturales y antrópicos. d) Articulación de acciones preventivas y de salud ocupacional en empresas de la región, empresas públicas, mejorando los protocolos de respuesta y accionar entre brigadas de emergencia y seguridad del municipio.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Muros de contención en zonas de inestabilidad geológica y movimiento en masa. b) Fortalecimiento de Brigadas rurales contra incendios forestales, en convenio con el sistema nacional de Bomberos y OFDA Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Realización de simulacros periódicos programados y no anunciados en entidades educativas del municipio. b) Realización de simulacros periódicos programados y no anunciados en entidades privadas, centros comerciales, edificios de la ciudad. c) realización de guías, cartillas, folletos, plegables que contengan los protocolos de emergencia.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Ampliación de las redes de monitoreo de las zonas de riesgo identificadas en mapas de riesgo y vulnerabilidad, b) Fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo. 	
3.4.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación a comunidades en la creación de brigadas comunales de emergencia como primer respondiente. b) Mantenimiento y mejoramiento de redes de alcantarillado y acueducto semestralmente. c.) Señalización de vías rurales y urbana para evitar accidentes de tránsito cambio del diseño del anillo vial BTS por afectaciones en vivienda y 	

Fecha de elaboración: JUNIO de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por el CMGRD Tibasosa
--	-------------------------	---------------------------------

	accidentalidad. Urbana.
--	-------------------------

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

- a) Fortalecimiento del fondo territorial de gestión de riesgo con los aportes y donaciones de empresas privadas y la inversión directa del municipio para la atención oportuna de las emergencias o desastres.
- b) Fortalecimiento del Cuerpo oficial de Bomberos del Municipio con convenios de ciudades hermanas en USA y Colombia, además de apoyos desde la UNGRD y CDGRD, para el mejoramiento en maquinaria y herramientas de atención de incendios y otros eventos de desastre.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos Específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>Preparación para la coordinación: a) mantener la presidencia y coordinación operativa y del CMGRD con equipos y herramientas de su objetivo (Radios de Comunicación, Celular, Avantel, vehículo operativo)</p> <p>Sistemas de alerta: a) Sistema de Comunicaciones enlazados a la sala de crisis departamental.</p> <p>Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecimiento en Primeros Auxilios y temas avanzados de APH. b) Fortalecimiento en los conocimientos de BREC (estructuras Colapsadas, ante posibles sismos. c) Fortalecimiento en Rescate Vertical en caso de accidentes vehiculares en laderas y vías rurales. d) Fortalecimiento del trabajo interinstitucional en atención de incendios estructurales y forestales bajo la comando incidente y manejo de herramientas. <p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Disposición de carros de rescate, ambulancias, carro escalera, equipos de Extricación vehicular, equipos de rescate vertical, luminarias de emergencia, carpas y equipos de apoyo para alojamientos temporales, camillas, plantas de energía, radios de comunicación 2 mts, avanteles o celulares de la red de emergencias, repetidoras de comunicación. b) Equipamiento municipal con volquetas doble troque con capacidad de 12 m3, retroexcavadora, moto niveladoras, cargador, compresor, camión tipo 600, vibro compactador, personal especializado Secretaria de Planeación, bus municipal, camionetas y vehículo 4x4, material disponible del CMGRD, <p>Albergues y centros de reserva: a) Instalaciones parques, Instalaciones Colegios.</p> <p>Entrenamiento: a) Propuesta de creación del centro de entrenamiento con estructura para prácticas de BREC, Vertical, APH, KSAR entre otros.</p>
--	--

<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos Específicos de preparación para la</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Equipamiento municipal con volquetas doble troque con capacidad de 12 m3, retroexcavadora, moto niveladoras, cargador, compresor, camión tipo 600, vibro compactador, personal especializado de la secretaria de Planeación, bus municipal, camionetas y vehículo 4x4, material disponible
--	---

recuperación derivados del presente escenario de riesgo).

del CMGRD,

- b) Equipamiento entidades de Socorro del municipio.
- c)

REFERENCIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- www.gestiondelriesgo.gov.co
- <http://www.eird.org/camp-10-15/>
- <http://www.globalcorps.com/ofda.html>
- <http://www.eird.org/pr12/>
- <http://institucional.ideam.gov.co/jsp/index.jsf>
- **Guía Municipal de Gestión de riesgo de Desastres.**
- **Memorias taller departamental de Gestión del riesgo de desastres Escolar, Gobernación de Boyacá 2012.**
- **Plan de Desarrollo “Trabajo con Unidad Social” 2012-2015.**
- **Diagnostico comunitario del Riesgo**
- **Actas CLOPADE y CMGRD**
- **Esquema de Ordenamiento Territorial**

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

4.

COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

4.1. Objetivos

4.1.1. Objetivo general

Implementar un esquema administrativo y operativo del MUNICIPIO DE TIBASOSA que permita prevenir y controlar eventos de tipo catastrófico provocados por emergencias o desastres mediante el desarrollo de protocolos organizados y documentados para su intervención, reducción y manejo por procesos coordinados y priorizados por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.

4.1.2. Objetivos específicos

- Identificar las amenazas que se pueden presentar en el Municipio.
- Analizar la vulnerabilidad de la comunidad frente a posibles emergencias o desastres.
- Establecer mecanismos de organización y planificación de las acciones para atender y controlar en forma oportuna las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio.
- Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en la Estrategia de Respuesta a Emergencia (E.R.E.) como documento anexo al Plan Municipal de Gestión de Riesgo (PMGRD), optimizando los recursos disponibles en el municipio.
- Determinar el inventario de recursos físicos, humanos y logísticos con los que se cuenta para atender las emergencias.
- Formular los planes de contingencia en relación a las principales amenazas del municipio, incluyendo en ellos los procedimientos y actividades para responder a probables emergencias y/o desastres.

4.2. Programas y Acciones

Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos. Se reconocen dos opciones prácticas para conformar los programas: a) programas con base en los mismos procesos de la gestión del riesgo (o subprocesos), b) programas con base en los escenarios de riesgo. Estas dos opciones son dependientes entre sí: un programa que apunta a un proceso contendrá acciones referidas a escenarios, y por su parte, un programa en línea con un escenario contendrá acciones referidas a procesos o subprocesos.

Programa 1. Conocimiento

1.1.	Realización de estudios para la identificación de riesgos y evaluación de amenazas.
1.2.	Identificación, formulación y priorización de programas del PMGRD con sus correspondientes proyectos y actividades
1.3.	Socialización del PMGRD y EMRE (jornadas, campañas y simulacros)

Programa 2. Reducción del riesgo

2.1.	Identificación, implementación, control y divulgación de protocolos en prevención y atención de emergencias y desastres.
------	--

Programa 3. Manejo del desastre

3.1.	Atención de eventos de emergencias y desastres declarados
3.2.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias, según solicitudes priorizadas por el CMGRD

Programa 4. Fortalecimiento institucional

4.1.	Coordinación operativa del CMGRD
------	----------------------------------

4.3 Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el PMGRD contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos. Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

Título de la acción

Realización de estudios para la identificación de riesgos y evaluación de amenazas.

Prioridad del escenario: Prioritario

Fecha:2013

Ficha No.:1

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio -sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.- a partir de la ejecución de esta acción).

Actualizar los mapas de gestión del riesgo del Municipio de Tibasosa a partir de los nuevos eventos de desastres ocurridos en el transcurso del 2000 al 2010 como referente actual del EOT Municipal y como insumo de verificación, para ser articulado en la revisión del EOT 2013.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACION

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).

Existen zonas de alto riesgo en el municipio, sin notificar por la Oficina de Planeación, debido a la desactualización del mapa de riesgos, esto hace que no se tengan medidas preventivas y de mitigación en estas zonas, implicando mayores gastos en rehabilitación de acueductos, mejoramientos de vivienda, procesos legales de reubicación y ayudas humanitarias.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).

Realización de estudios para la identificación de riesgos y evaluación de amenazas, partiendo de los mapas existentes en la oficina de Planeación Municipal tanto de vulnerabilidad como riesgo urbano y rural.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- Escenarios de riesgo de origen hidrometeoro lógico.
- Escenarios de riesgo de origen biosanitarios
- Escenarios de riesgo origen tecnológico,
- Escenarios de riesgo de origen humano no intencional
- Escenarios de riesgo de origen otros fenómenos
- Escenarios de riesgo de origen geológico

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del Riesgo de Desastres.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
TIBASOSA

4.2. Lugar de aplicación:
URBANO Y RURAL.

4.3. Plazo:*(periodo en años).*
1 AÑO.

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

SECRETARIA DE PLANEACION, CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

SECRETARIA DE PLANEACION – CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).

MAPAS DE VULNERABILIDAD ACTUALIZADOS RURALES Y URBANOS.
MAPA DE RIESGO DE DESASTRES ACTUALIZADO URBANO Y RURAL.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar Indicadores de gestión y producto).

Avance del 100% en el proceso de formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)

(Referenciar el año de costeo).
\$20.000.000,00

9. FUENTES

(Posibles fuentes o procedencia de recursos).

Proyecto: Plan de Desarrollo Municipal. Programa: Plan Municipal de Gestión de Riesgo.

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

Municipio de Tibasosa Boyacá	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Acciones		
<i>Son las medidas concretas que el PMGRD contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos. Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.</i>		
Título de la acción		
Identificación, formulación y priorización de programas del PMGR con sus correspondientes proyectos y actividades.		
Prioridad del escenario: Prioritario	Fecha:2013	Ficha No.:2
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio -sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.- a partir de la ejecución de esta acción).</i>		
Consolidar los temas relacionadas con la gestión del riesgo, principalmente en aspectos de prevención (manejo adecuado de las basuras, construcción en zonas sin amenazas ni riesgos identificados, reforestación, prácticas de explotación minera adecuadas, prácticas agroforestales adecuadas y en responsabilidad con el medio ambiente hacia la comunidad.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
Es necesario contar con el PMGR para presentar proyectos al nivel nacional, y que estos estén identificados en dicho plan.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
Identificación de programas de acción e intervención para reducción del riesgo, conocimiento del riesgo y manejo de desastres, priorizando las obras respectivas para la comunidad del municipio.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de riesgo de origen hidrometeoro lógico. - Escenarios de riesgo de origen biosanitarios - Escenarios de riesgo origen tecnológico, - Escenarios de riesgo de origen humano no intencional - Escenarios de riesgo de origen otros fenómenos - Escenarios de riesgo de origen geológico 	<p>Conocimiento del Riesgo de Desastres. Reducción del Riesgo de Desastres.</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: TIBASOSA	4.2. Lugar de aplicación: URBANO Y RURAL	4.3. Plazo: <i>(periodo en años).</i> 1 AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: SECRETARIA DE PLANEACION - CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>		
6 PROGRAMAS PRIORIZADOS PARA LA ZONA URBANA 5 PROGRAMAS PRIORIZADOS PARA LA ZONA RURAL		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar Indicadores de gestión y producto).</i>		
Cumplimiento del proceso de Implementación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES	
<i>(Referenciar el año de costeo).</i> \$30.000.000,00	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i> Proyecto: Plan de Desarrollo Municipal. Programa: Plan Municipal de Gestión de Riesgo. Fuentes departamentales: Gobernación de Boyacá Fuentes Nacionales: UNGRD y Ministerios.	

Fecha de elaboración: JUNIO de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por el CMGRD Tibasosa
--	-------------------------	---------------------------------

Municipio de Tibasosa Boyacá	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Acciones		
<i>Son las medidas concretas que el PMGRD contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos. Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.</i>		
Título de la acción		
Socialización del PMGRD Y EMRE (jornadas, campañas y simulacros)		
Prioridad del escenario: Prioritario	Fecha:2013-2016	Ficha No.:3
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio -sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.- a partir de la ejecución de esta acción).</i>		
Difundir el Plan Municipal de Gestión de Riesgo en la comunidad de Tibasosa.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
No se cuenta con comunicación de los sistemas de alertas tempranas ubicadas en cuencas de los ríos y quebradas que pasan por el Municipio, esto a su vez no permite la reacción oportuna de la administración municipal y las entidades de apoyo en caso de desastre, y no se conoce al interior de las JAC los protocolos de intervención en emergencia.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
Socialización del PMGR y EMRE a través de jornadas, campañas y simulacros a lo largo del año con el fin de que la comunidad se apropie de los protocolos y las normas nacionales de acción ante emergencia.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de riesgo de origen hidrometeoro lógico. - Escenarios de riesgo de origen biosanitarios - Escenarios de riesgo origen tecnológico, - Escenarios de riesgo de origen humano no intencional - Escenarios de riesgo de origen otros fenómenos - Escenarios de riesgo de origen geológico 	Conocimiento del Riesgo de Desastres. Reducción del Riesgo de Desastres.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: TIBASOSA	4.2. Lugar de aplicación: URBANO Y RURAL	4.3. Plazo: <i>(periodo en años).</i> 4 AÑOS
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: SECRETARIA DE PLANEACION - CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES. –		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>		
7 ACTIVIDADES ENTRE JORNADAS DE SOCIALIZACION, SIMULACROS, TALLERES CON LAS JAC EN EL PERIODO DEL 2013-2016.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar Indicadores de gestión y producto).</i>		
2 Actividades como mínimo por año realizado y verificado en las Juntas de Acción Comunal.		
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES	
<i>(Referenciar el año de costeo).</i> \$20.000.000,00	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i> Proyecto: Plan de Desarrollo Municipal. Programa: Plan Municipal de Gestión de Riesgo. Fuentes departamentales: Gobernación de Boyacá Fuentes Nacionales: UNGRD y Ministerios.	

Fecha de elaboración: JUNIO de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por el CMGRD Tibasosa
--	-------------------------	---------------------------------

Municipio de Tibasosa Boyacá	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Acciones		
<i>Son las medidas concretas que el PMGRD contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos. Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.</i>		
Título de la acción		
Atención de eventos de emergencias y desastres declarados		
Prioridad del escenario: Prioritario	Fecha:2013-2016	Ficha No.: 4
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio -sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.- a partir de la ejecución de esta acción).</i>		
Atender de forma efectiva los llamados de emergencia de la ciudadanía de Tibasosa.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
El municipio por no contar con un cuerpo oficial de Bomberos debe disponer de personal para la atención de emergencias las 24 horas los 365 días de la semana, dando cumplimiento a las normatividades nacionales y las responsabilidades que el municipio tiene con sus ciudadanos.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
Se debe disponer de personal para la atención de emergencias las 24 horas los 365 días de la semana, dando cumplimiento a las normatividades nacionales y las responsabilidades que el municipio tiene con sus ciudadanos.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de riesgo de origen hidrometeoro lógico. - Escenarios de riesgo de origen biosanitarios - Escenarios de riesgo origen tecnológico, - Escenarios de riesgo de origen humano no intencional - Escenarios de riesgo de origen otros fenómenos - Escenarios de riesgo de origen geológico 	Conocimiento del Riesgo de Desastres. Reducción del Riesgo de Desastres. Manejo de Desastres.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: TIBASOSA	4.2. Lugar de aplicación: URBANO Y RURAL	4.3. Plazo: <i>(periodo en años).</i> 4 AÑOS
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>		
Atención al 100% de los eventos de emergencia y desastre reportados y evidenciados en el municipio.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar Indicadores de gestión y producto).</i>		
Atención del 100% de eventos de emergencias y desastres declarados		
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES	
<i>(Referenciar el año de costeo).</i> \$160.000.000,00	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i> Proyecto: Plan de Desarrollo Municipal. Programa: Plan Municipal de Gestión de Riesgo.	

Fecha de elaboración: JUNIO de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por el CMGRD Tibasosa
--	-------------------------	---------------------------------

Municipio de Tibasosa Boyacá	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Acciones		
<i>Son las medidas concretas que el PMGRD contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos. Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.</i>		
Título de la acción		
Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias, según solicitudes priorizadas por el CMGRD.		
Prioridad del escenario: Secundario	Fecha:2013-2016	Ficha No.: 5
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio -sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.- a partir de la ejecución de esta acción).</i>		
Fortalecer el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo con la adquisición de herramientas y equipo de apoyo de emergencias para mantener como stock de respuesta ante cualquier incidente o desastre.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
No se cuenta con herramientas y capacitación en los organismos de atención de emergencias para eventualidades que se presenten en la ciudad. Es necesario contar con el PMGR para presentar proyectos al nivel nacional, y que estos estén identificados en dicho plan.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
Para el fortalecimiento del CMGRD, se requiere una actualización de equipos de respuesta a emergencia, equipos de Extricación vehicular, móviles de emergencia (ambulancias, Carros extintores, equipos de rescate vertical, equipos HAZMAT; con esta actualización y renovación de equipos, se dará una mayor respuesta a desastres y mejor accionar en el manejo de los desastres y emergencias.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de riesgo de origen hidrometeoro lógico. - Escenarios de riesgo de origen biosanitarios - Escenarios de riesgo origen tecnológico, - Escenarios de riesgo de origen humano no intencional - Escenarios de riesgo de origen otros fenómenos - Escenarios de riesgo de origen geológico 	Reducción del Riesgo de Desastres. Manejo de Desastres.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: TIBASOSA	4.2. Lugar de aplicación: URBANO Y RURAL	4.3. Plazo: <i>(periodo en años).</i> 4 AÑOS
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>		
Atención al 100% de los eventos de emergencia y desastre reportados y evidenciados en el municipio.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar Indicadores de gestión y producto).</i>		
Atención del 100% de eventos de emergencias y desastres declarados		
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES	
<i>(Referenciar el año de costeo).</i> \$50.000.000,00	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i> Proyecto: Plan de Desarrollo Municipal. Programa: Plan Municipal de Gestión de Riesgo. Fuentes: Departamento de Boyacá Fuentes: Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.	

Fecha de elaboración: JUNIO de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por el CMGRD Tibasosa
--	-------------------------	---------------------------------

Municipio de Tibasosa Boyacá	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

Acciones		
<i>Son las medidas concretas que el PMGRD contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos. Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.</i>		
Título de la acción		
Coordinación operativa del CMGRD		
Prioridad del escenario: Prioritario	Fecha:2013-2016	Ficha No.: 6
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio -sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.- a partir de la ejecución de esta acción).</i>		
Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en las actividades de coordinación operativa del consejo municipal de gestión del riesgo.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
Se requiere un profesional con experiencia en gestión del riesgo con mínimo 2 años de experiencia en cargos similares, conocimiento de Planes de emergencia y Contingencia, salud ocupacional, primeros auxilios, entre otros que hacen referencia a la gestión del riesgo de desastres, al no contar con un profesional con dichas características se hace necesario desde el CMGRD contar con este personal.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información).</i>		
Contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en las actividades de coordinación operativa del consejo municipal de gestión del riesgo.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios de riesgo de origen biosanitarios - Escenarios de riesgo origen tecnológico, - Escenarios de riesgo de origen humano no intencional - Escenarios de riesgo de origen otros fenómenos 	<p>Conocimiento del Riesgo de Desastres. Reducción del Riesgo de Desastres. Manejo de Desastres.</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: TIBASOSA	4.2. Lugar de aplicación: URBANO Y RURAL	4.3. Plazo: <i>(periodo en años).</i> 4 AÑOS
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: MUNICIPIO DE TIBASOSA		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa).</i>		
1. Orientar la formulación de políticas que fortalezcan el proceso de reducción del riesgo en el Municipio. 2. Orientar y articular las políticas y acciones de gestión ambiental, ordenamiento territorial, planificación del desarrollo y adaptación al cambio climático que contribuyan a la reducción del riesgo de desastres y calamidades públicas. 3. Orientar las acciones de intervención correctiva en las condiciones existentes de vulnerabilidad y amenaza. 4. Orientar la intervención prospectiva para evitar nuevas condiciones de riesgo. 5. Orientar y asesorar el desarrollo de políticas de regulación técnica dirigidas a la reducción del riesgo.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar Indicadores de gestión y producto).</i>		
Coordinación y cumplimiento del 100% de eventos de emergencias y desastres declarados.		
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES	
<i>(Referenciar el año de costeo).</i> \$20.000.000,00	<i>(Posibles fuentes o procedencia de recursos).</i> Proyecto: Plan de Desarrollo Municipal. Programa: Plan Municipal de Gestión de Riesgo.	

Fecha de elaboración: JUNIO de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por el CMGRD Tibasosa
--	-------------------------	---------------------------------

4.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.

Programa 1. Título del programa

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1.1.	Realización de estudios para la identificación de riesgos y evaluación de amenazas.	20	5	5	5	5
1.2.	Identificación, formulación y priorización de programas del PMGR con sus correspondientes proyectos y actividades	30	10	10	5	5
1.3.	Socialización del PMGR y PLEC (jornadas, campañas y simulacros)	20	5	5	5	5

Programa 2. Título del programa

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
3.1.	Atención de eventos de emergencias y desastres declarados	160	40	40	40	40
3.2.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias, según solicitudes priorizadas por el CMGR	50	20	10	10	10

Programa 3. Título del programa

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
4.1.	Coordinación operativa del CMGR	20	5	5	5	5

Fecha de elaboración:
JUNIO de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por el CMGRD Tibasosa

4.5. ACTUALIZACION DEL PMGRD Y AGENDA DE CONTROL

Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

La actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres -PMGRD requiere del previo proceso de seguimiento y evaluación a cargo del CMGRD, quien hace sistemáticamente seguimiento a la ejecución del PMGRD y seguimiento a la gestión del riesgo en el Municipio que se registrará en un Informe Anual de Gestión del Riesgo del CMGRD.

El proceso estratégico de seguimiento y evaluación del Plan es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso generará las recomendaciones pertinentes para hacer los ajustes y actualización del PMGRD.

Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es en esencia actualizar continuamente la Caracterización de Escenarios de Riesgo, para mantener su utilidad. No se establece un periodicidad fija para esta actualización, tal actualización se realizará en la medida que evolucione cada uno de los escenarios que se han priorizado y caracterizado. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

1. Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
2. Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
3. Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
4. Ocurrencia de emergencias significativas o desastres asociados con uno o varios escenarios.
5. Incremento de los elementos expuestos.

Agenda anual del CMGRD:

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres se reunirá periódicamente, de forma ordinaria, según la agenda acordada en la primera reunión de cada año calendario, las reuniones se establecerán con un objetivo previamente establecido como el que se indica a continuación, y las instituciones que integran el Consejo están obligadas a participar de las reuniones convocadas, de manera ordinaria o extraordinaria, por el señor Alcalde, en hora, fecha y lugar que indique.

Enero y febrero

- Concertación de la Agenda Anual del CMGRD
- Ajustes organizacionales del CMGRD
- Revisión general de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
- Revisión general de Planes de Contingencia de Empresas de Servicios Públicos y privadas

Marzo y abril

- Seguimiento a escenarios prioritarios
- Seguimiento a escenarios secundarios
- Análisis de riesgos municipales y ajuste de escenarios de ser necesario
- Curso ordinario de capacitación para nuevos miembros del CMGRD

Mayo y junio

- Control a ejecución de acciones para reducción del riesgo
- Seguimiento a estrategia de comunicaciones

Julio y agosto

- Control a ejecución de acciones para conocimiento y monitoreo del riesgo
- Actividades de formación y capacitación de talento humano y fortalecimiento institucional

Septiembre y octubre

- Control a ejecución de acciones para manejo del desastre
- Revisión de la ejecución presupuestal del Plan en la vigencia anual y cuatrienal

Noviembre y diciembre

- Revisión de cumplimiento de indicadores del PMGRD
- Revisión de los mecanismos de financiamiento y ajustes al presupuesto del Plan
- Elaboración y presentación del Informe Anual de Gestión del Riesgo del CMGRD.



República de Colombia
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



Departamento de Boyacá
Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres



MUNICIPIO DE TIBASOSA
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CARLOS ARTURO TRIANA VEGA
Alcalde Municipal